

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 4 de abril de 2017, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego, espectáculos públicos y/o protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por este anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno (Servicio de Juego y Espectáculos Públicos), Gran Vía, núm. 56, de Granada.

Interesado: Miguel Ángel Macías Madrid.
NIF: 44256531T.
Expediente: 18/202/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 500 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Morgan Sierra Nevada, S. L.
CIF: B93052884.
Expediente: 18/308/2016/EP.
Infracción: Grave (art. 20.1 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Rosa Lourdes Morales Moreno.
NIF: 24249465J.
Expediente: 18/363/2016/EP.
Infracción: Muy grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José David Hidalgo Ortega.
NIF: 75564526G.
Expediente: 18/377/2016/EP.
Infracción: Muy Grave (art. 19.10 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Velasco Caro.
NIF: 76666287L.
Expediente: 18/389/2016/ET.
Infracción: Grave (art. 15.p) de la Ley 10/1991).
Sanción: Multa de 1.000 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Ionut Tomescu.
NIF: Y1642161K.
Expediente: 18/396/2016/AC.
Acto notificado: Resolución de caducidad y archivo de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: María Platero Ortiz.
NIF: 74686650S.
Expediente: 18/409/2016/AC.
Infracción: Grave (art. 39. t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: María Asunción Romero Pertíñez.
NIF: 75171851P.
Expediente: 18/444/2016/AC.
Infracción: Grave (art. 39. b) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 501 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Lourdes Cortés Romero.
NIF: 08935350B.
Expediente: 18/466/2016/AC.
Infracciones: Graves (arts. 39. b), 39. c) y 39. t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.503 euros.
Acto notificado: Resolución de expediente sancionador.
Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Luis Muñoz García.
NIF: 14276134B.
Expediente: 18/478/2016/AP.
Infracciones: Muy Grave y Graves (art. 13.1. b) y 13.2. d) de la Ley 50/1999 y art. 39.t) de la Ley 11/2003.
Sanción: Multa de 3.207 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Encarnación Martín Porcel.
NIF: 24169164M.
Expediente: 18/13/2017/EP.
Infracción: Muy Grave (art. 19.12 de la Ley 13/1999).
Sanción: Multa de 30.051 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Fernández Pomares.
NIF: 74711690P.
Expediente: 18/17/2017/AC.
Infracciones: Graves (arts. 39. b y 39. t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.400 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Fernández Pomares.
NIF: 74711690P.
Expediente: 18/18/2017/AP.
Infracciones: Muy Grave y Graves (art. 13.1.b) de la Ley 50/1999 y arts. 39. b) y 39. t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 3.407 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Ramón Ortiz Morales.
NIF: 44285296S.
Expediente: 18/47/2017/AC.
Infracciones: Graves (arts. 39. b y 39. t) de la Ley 11/2003).
Sanción: Multa de 1.002 euros en total.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Manuel Rodríguez Cambil.
NIF: 15952480W.
Expediente: 18/51/2017/AP.
Infracción: Grave (arts. 13.2.d) de la Ley 50/1999).
Sanción: Multa de 301 euros.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: Opermatic, S.L.
CIF: B18024679.
Expediente: 18/54/2017/SJ.
Infracción: Muy Grave (art. 28.1 Ley 2/1986).
Sanción: Multa de 10.001 euros y sanción accesoria de clausura durante cinco años.
Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Diez días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesada: Anais Corma Gómez.

NIF: 26749637Q.

Expediente: 18/55/2017/AP.

Infracción: Grave (arts. 13.2.d) de la Ley 50/1999).

Sanción: Multa de 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Interesado: José Antonio Gaspez Rosales.

NIF: 24274590E.

Expediente: 18/60/2017/AP.

Infracciones: Muy Graves y Graves (art. 13.1.b de la Ley 50/1999 y arts. 38.c, 39. b y 39. t de la Ley 11/2003).

Sanción: Multa de 5.408 euros en total.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 4 de abril de 2017.- La Delegada del Gobierno, Sandra García Martín.